

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, . . . 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . . 0.50 cts. línea
En 4.ª 0.10 > >
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en lo

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

SANS PATRIE

Ya eran de suyo grave los síntomas que en las cuestiones sociales se han presentado en la vecina República, pero las noticias de los extragos, que en el espíritu patrio han causado las modernas teorías socialistas, tienen ya alarmados a los espíritus fuertes, incluso al Presidente del Consejo, que no es hombre que se alarma con suma facilidad.
El antimilitarismo y el antipatriotismo han sido las dos notas salientes de los últimos congresos, y frases como la siguiente han sido recibidas con aplausos y vítores de entusiasmo:
«Los obreros no deben transformarse en asesinos porque se les haya llevado a los cuarteles, sino que deben volver sus fusiles contra aquellos que les mandan asesinar. El deber del sindicalismo es el ser antipatriota. Conviene organizarse para defenderse y para sublevarse. ¡Que haga lo que quiera M. Clemenceau! No nos detendrá en el camino del entusiasmo antipatriótico y revolucionario. Nosotros vamos contra la Patria y contra el gobierno, nosotros vamos contra nuestros enemigos y la Patria es el enemigo.»
Y para que no se estimase esto como un resorte oratorio, al discutirse si el socialismo debía ser antipatriota, 681 votos dijeron que sí, en contra de 421.

El socialismo francés, se ha declarado, pues, enemigo de la Patria y devalador de todo sentimiento patriótico.

Primeramente dijo: «No queremos Dios», y los directores de la casa pública se adelantaron a sus deseos: «No queremos ejército», y aunque la cosa era un tanto delicada, los gobiernos transigieron y hallaron la fórmula para poner el ejército, sin evidente escándalo, a la disposición de los descontentos.
Hoy dicen: «No queremos Patria», y a este grito contesta el Gobierno sobreltado: Pero, ¿esos saben a dónde vamos?»
Y el socialismo, envalentado, contesta con Mr. Erben: «Vamos contra el enemigo común, que es la Patria.»

Y en medio de todo el socialismo es lógico; al pueblo que le «sobra Dios», ¿qué puede importarle el ejército ni la Patria?»
El único fin que se busca son los gozos materiales, y Dios, el ejército y la Patria, imponen sacrificios; luego por tanto, todo lo que puede oponerse a la finalidad terrena.

«Lo que parece increíble es, que concederlos ya en España de lo que significa el grito de «Sans Patrie», hayan quienes se atreven a sostenerlo en pleno Parlamento, como el republicano Morote.
Es cierto que de sus mismas explicaciones se deduce que no saben el alcance de la frase y le hacen creer fundadamente, la contradicción en que incurre al echar en cara su falta de patriotismo a los bizantinos, pero en el fondo se nota que ya hay quienes abrigan en su pecho el desamor a esta tierra bendita, a este trozo de cielo con que Dios quiso favorecer a la hidalga Patria Española, y deber es de todos los que de corazón le amamos, señalar el peligro y los hombres que pueden acarrearlo.

LA EMIGRACIÓN

Como las noticias de las repúblicas sud-americanas no pueden ser más desconcertadoras y a fuerza de trabajo ha podido conseguirse que

llegue a noticia de nuestros humildes campesinos el trato cruel a que los someten en aquellos países, los agentes de emigración han dirigido sus halagadoras ofertas sobre Cuba, en donde ha caído con fecha bastante reciente gran número de compatriotas nuestros.
Los obreros de Cuba grandemente alarmados han dirigido a los centros obreros el siguiente aviso al que debe dársele la mayor publicidad.

«No es cierto (como dicen los que van a buscar emigrantes) que en Cuba falten brazos y abunde el trabajo; ocurre todo lo contrario; comprobando esta afirmación no sólo el crecido número de obreros parados (que pasan de 20.000), sino la baja habida en los jornales, que de 7.50 pesetas que eran antes, han bajado a 5, y en muchas localidades a 4.

En la Habana, capital de República, donde se agrupan los obreros industriales, el número de los que huelgan es grande, pues en todos los oficios y en todas las artes pasan de un 60 por 100 los obreros excedentes, lo que no sólo gravita sobre los que trabajan, sino que establece la competencia en el trabajo, disminuyendo, como es lógico, el salario.
Esto, unido a lo caro de las subsistencias, hace casi imposible el que puedan defenderse de la explotación desmedida de los industriales que, prevaleciendo del hambre y de la miseria que sufren los trabajadores, les imponen condiciones por demás vejatorias.»

LA SOLIDARIDAD

El Ingeniero Hidalgo.—
Parte II. Capítulo XVI.
...paso la vida con mi mujer y con mis hijos y con mis amigos....
Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido: son mis convites limpios y aseados, y no nada escasos. ni gusto de murmurar; ni consiento que delante de mí se murmure: no escudriño las vidas ajenas.... Oigo misa cada día, reparto de mis bienes con los pobres.... procuro poner paz entre los que sé que están desavenidos....

MIGUEL DE CERVANTES.
No entra en mis cálculos tratar este problema de la cooperación solidaria en todos sus aspectos; ya porque resultaría imposible dentro del periódico ya porque en estos trabajos se presupone al lector iniciado en la parte fundamental, sometiendo a su respetable juicio un punto de vista que se ofrece al que escribe.

En el régimen económico existe la cooperación desde tiempo inmemorial, aunque sin fruto en muchos casos. Este aspecto del problema se ha ensayado por casi todos los cuerpos sociales, sin estudiar la causa destructora de la cooperación económica.

Realmente, no es comprensible el fracaso de esta manifestación solidaria, cuando sobran capitales, entusiasmos y maestros tan notables como el insigne Rivas Mereno y el sabio D. Adolfo Buñilo que aportan todo un caudal de elementos científicos admirables.

La crisis de la solidaridad económica se extiende a todas las cooperaciones humanas, haciendo extragos en la política, la industria, el comercio, las profesiones, la religión y cuanto al mundo intelectual corresponde, desde los tiempos más lejanos.

Sin embargo, antes como ahora, se triunfó y gozó por algunos. Esto prueba, que, cuando los individuos cooperan en determinadas

condiciones, la solidaridad se realiza en todo su valor y sirve al fin utilitario, al económico y al jurídico.

El respeto debido a cada individuo por el resto de los asociados y la práctica de la reciprocidad rigurosa constituyen la fórmula de que hablé al final de mi artículo anterior, es decir, que todo responde a la solidaridad jurídica, al medio de reorganizar el bien por el bien mismo y para la utilidad del hombre.

El individuo lucha por su bien y es el único responsable de sus desdichas. El dicho homo homini lupus, carece actualmente de veracidad, porque hemos llegado al colmo de las miserias sociales, prescindiendo de los demás hasta para causar nuestro propio mal, estableciendo la autodestrucción de la personalidad.

Veo a muchos lectores buscando algo que falta en este artículo. Razones que no escapan a la fina perspicacia de los discretos me impiden avanzar más allá de ciertos límites.

La solidaridad jurídica es impracticable sin hombres capaces de cooperar con el temple de alma que dan las virtudes que adornaban a don Diego de Miranda, confidente de don Quijote.

Si los hombres que pinta Cervantes fueran una realidad en el sesenta por ciento de cada nación, era preciso amputar la mayoría de los organismos sociales, reformando deliciosamente este valle de lágrimas.

Está demostrado que los hombres no quieren ó no saben ser buenos, porque de Adam a nuestros días se incurre en los mismos pecados, sin que veamos arrepentimiento alguno. La lectura de los libros sagrados así como la de la Historia profana, hacen que nos creamos en un verdadero sueño, pues lejos de parecernos exposiciones de hechos antiguos, nos producen la ilusión de una historia contemporánea de nuestro siglo.

Este mundo cambia y progresa en todo menos en el amor al prójimo; en el cual se encierra la solidaridad jurídica, madre de los demás órdenes de cooperación.

La solidaridad política, mal entendida y peor ejecutada, es la causa disolvente en todos los tiempos y grupos sociales, porque todos aspiramos a imponer nuestras ideas a los demás; engendrando con tal egoísmo la discordia y el recelo.

No hay razón que disuelva la familia como la razón política; y así de individuos a Estados, determina la muerte de toda asociación.

Quiero llamar con esto la atención, especialmente de las clases obreras, que sin medios para discernir problemas tan áridos, caminan de buena fé hacia ideales que juzgan salvadores, sin darse cuenta de que marchan al abismo, a la muerte de sus hermanos.

El trabajador, no debe entrar en cooperación solidaria sin antes prescindir de sus ideales políticos, para mantener el propio criterio dentro del mayor respeto al pensamiento de los demás, siempre fuera de la asociación.

Buena prueba de esta doctrina la tenemos en la solidaridad catalana que formada por hombres de las ideas políticas más antagonicas, demuestra mis teorías cooperando, sin rozamiento alguno, al bien de sus representados.

Estamos frente a un hecho social novísimo, cuya virtud filosófica se concreta así: para vivir bien, arriarse al Sol que más calienta.

JESÚS VILLAZÓN

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de

Newcastle con fecha 15 del corriente, nos escriben como sigue:

«Nuestra anterior fué con fecha de 8 del actual y ahora le incluimos nuestro boletín de precios de combustibles y de tipos de fletes corrientes.

Plomo argentífero hoy a L. E. 13-8-9 por 1.016 kilogramos.

La plata fina — disponible a 25 11/16 peniques— entrega a dos meses a 25 11/16 peniques— todo por onza inglesa.»

Con igual fecha nos dicen los señores. A. Rüffer é Hijos, de Londres:

«Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. 13-9-9 por tonelada.

Plata fina a 95 8/16 peniques por onza.»

Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 10 del actual, se han recibido las siguientes:

Table with 2 columns: Plomo, Plata. Rows include Mts. 13 Obe. L. 13-8-1 1/2 P., Mts. 14, Jvs. 15, Vns. 16, Sdo. 17.

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último a pesetas 28'02 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. E. 13-8-9 y peniques 25 24/32 a que se cotizaron estos metales el día 17 en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a sesenta reales cincuenta céntimos, pagándose la plata a diez y medio reales la onza.

(De «La Gaceta minera»)

Boletín Oficial

El del día 21 contiene lo siguiente: R. O. circular del Ministerio de la Gobernación sobre empleo de la nivelina.

Circular del mismo Ministerio sobre remisión de muestras de aguas y productos patológicos al Instituto de Alfonso XII.

Nombrando Inspector provincial de veterinaria con carácter interino a don Jacobo García y García.

Circular del Negociado de Reformas Sociales recordando a los alcaldes la obligación de remitir a este Gobierno una relación de emigrantes antes del día 30 del corriente.

Relación de Instrucción pública de los maestros que no han redactado Memorias técnicas.

Ferrocarril estratégico de Cartagena a Aguilas

Con la preferencia que mira este periódico cuanto se relaciona con el engrandecimiento de la región murciana, ha seguido paso a paso los trabajos de los dignos representantes en Cortes de la provincia y de los ilustrados ingenieros de caminos y militares para la construcción del ferrocarril estratégico de Cartagena a Aguilas.

Las operaciones de campo hace algunos días que terminaron y ayer ha recibido el activo diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva un plano de conjunto del citado ferrocarril, que hemos tenido la satisfacción de examinar.

La línea, que como en otra ocasión dijimos, parte de las inmediaciones de las puertas de San José, en la ciudad de Cartagena, después de comunicarse con la estación de los ferrocarriles del Mediodía, los tranvías de La Unión, muelle de Alfon-

Advertisement for Don Sebastian Servet y Gisbert, featuring a cross symbol and text about a family funeral service in Murcia on October 22, 1908.

so XII y Arsenal, tiene un total recorrido de 96.945 metros, debiéndose esta longitud al enorme desarrollo impuesto para salvar el lomo de Bús y las exigencias estratégicas. Así se ha conseguido que ninguna pendiente rebase las veinte milésimas señaladas por las disposiciones legales y que marche la línea en todo su trayecto sin ser vista desde la costa.

Cuenta este ferrocarril con siete túneles, el mayor de 380 metros y con estaciones en Cartagena, Los Dolores, La Guía, La Aljorra, El Estrecho, Fuente Álamo, La Piniella, Mazarrón, El Collado del Puerto, El Ramonete, El Tejedor, Tebar, Majada del Moro y Aguilas.

Como se vé atraviesa zonas agrícolas importantes y una extensa región minera, aparte de enlazar los tres principales puertos de la provincia.

Además podrá fácilmente comunicarse con Lorca, mediante un corto ramal que se construya desde la estación del Ramonete, y con la provincia de Almería por la línea en proyecto de Cuevas a Aguilas.

Los planos y memoria están terminándose y en la próxima semana los presentará el Sr. Cierva en la Dirección General de Obras públicas para que por la misma se confronte y pueda en breves bastarse el ferrocarril.

No han de abandonar su hermosa labor nuestros representantes en Cortes y esperamos que dentro de pocos meses haya comenzado la construcción de esa línea, llamada a producir grandísimos beneficios y desde luego remediar la honda crisis que por falta de trabajo sufren las clases jornaleras.

Congreso antituberculoso

Conclusiones provisionales

- 1.ª La lucha antituberculosa es eminentemente social.
2.ª No debiendo el Estado interponer la acción de ninguna Asociación particular antituberculosa, debe prestar la mayor protección posible a aquellas que lo soliciten, mediante subvenciones a estas, siempre que no fuesen la justa inversión que se debe dar a estos fondos.
3.ª Las entes antituberculosas particulares deben tener el derecho de determinar por sí su constitución y funcionamiento, con arreglo a

las condiciones especiales de su jurisdicción respectiva.

4.ª El Estado debe crear lo más urgentemente posible y sostener los Sanatorios modelos, por lo menos uno para obreros y otro penitenciarios.

5.ª Es indispensable el saneamiento en masa y aisladamente de las viviendas, y el derribo de manzanas insanas donde el coeficiente de mortalidad por tuberculosis se exagera.

6.ª Será conveniente dictar un ley de higiene de la habitación asegurada por una inspección técnica permanente y enérgica.

7.ª El cumplimiento de las leyes sanitarias sobre la higiene de la habitación se hará extensivo a fábricas y talleres.

8.ª En las poblaciones españolas en general se fundarán barrios de casas sanas y baratas para obrero y clases modestas; cooperando el Estado con la disminución de impuestos, y los ayuntamientos facilitando terrenos y dando agua gratuitamente, no solo llenarían gran parte de las aspiraciones de este Congreso en lo referente a la lucha antituberculosa por el hogar, sino que realizarían una obra del más alto sentido moral para las clases trabajadoras.

9.ª El Congreso recomienda al Estado la más pronta y completa reforma del régimen penitenciario en España.

10. El Estado procurará la supensión del impuesto de Consumos el fomento de las cooperativas de consumos y alhóncigas como medio de evitar los intermediarios en las relaciones del comercio económico.

11. Se recomienda la reforma pedagógica en armonía con las exigencias de la higiene moderna.

12. Urge evitar la impunidad de los delitos contra la salud pública, mejorando además las disposiciones del Código penal sobre este punto.

13. Será conveniente fomentar la creación de instituciones de patronatos para mujeres embarazadas pobres.

14. Igualmente recomienda el Congreso la creación de instituciones de cultura popular para las clases pobres.

Exportación de naranja

Con el vapor «Jamaica», fletado por la «Exportadora Murciana», ha dado principio la campaña de exportación de naranja. Este vapor salió ayer de Cartagena con 5506

el arte taurino. Son D. Ramón Ceballos, D. Fernando S. Arjona, don Manuel de Velasco y D. Manuel Solís.

Quien más probabilidades tiene de ganar las apuestas es el señor Ceballos.

Cuidado con los astados, que no respetan clases ni edades hacen mudar la color.

El jueves próximo se celebrará en Madrid una gran corrida a beneficio del Montepío taurino.

Torearán en ella Bombita, Machaquito y Cocherite.

El ganado será de Nandín.

BANDERILLA

Cruz Roja Española

AMBULANCIA SANITARIA

Para cubrir las vacantes habidas del personal de camilleros en la ambulancia de la comisión provincial de la institución en esta ciudad por orden superior se abre concurso por término de quince días para que puedan solicitar su ingreso en la misma, los aspirantes a aquellas plazas presentando sus solicitudes dirigidas al señor presidente de la comisión acompañadas del correspondiente informe de conducta expedido por el alcalde de barrio, en el domicilio del ayudante, calle de San Judas, núm. 7.

Murcia Octubre 1908. El ayudante de la ambulancia, Miguel Quetglas.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1908

JUEVES XXII

Santos Felipe ob. y Severo presbítero, mrs., Ladislao franciscano y Santa María Salomé.

CULTOS

En la Purísima.—Continúa el piadoso ejercicio a San Francisco de Asís, haciéndose por la noche al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las cuatro. Día 22: Doña Jacoba Marina por su intención.

En el Rosario.—Los cultos a María Santísima del Rosario se hacen por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 22: Doña Eloisa Pérez Gayá por su intención.

En la Merced.—La novena a Nuestra Señora de los Aflijidos se hará por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena del Glorioso Arcángel San Rafael.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En Madre de Dios por don Agustín Escribano Lopez y doña Joaquina Escribano y doña Eugenia Coca.

Noticias locales

Viajero

Ha salido para Albacete en cuya Audiencia informará en una causa, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don Isidoro de la Cierva. Desde dicho punto proseguirá su viaje a Madrid.

Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16

Audiencia

Para el día 22 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una causa del juzgado de Cieza, por disparo y lesiones, contra Gregorio Segura.

Defensor Sr. Ramos, procurador Sr. Baeza.

Otra de la Catedral, por robo frustrado, contra Manuel Lozano.

Defensor Sr. Hernández Anrich, procurador Sr. Cutillas.

Sección segunda

Una de la Unión, por daños, contra Antonio Soriano.

Defensor Sr. Codorniu, procurador Sr. G. Sanz.

Orden del día

Para la próxima sesión del Ayuntamiento, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Hacienda.—Cuentas y pagos. Propios.—Pliego de condiciones para el arrendamiento de la Plaza, Matadero y Pescadería.

Policía Urbana.—Expedientes de Obras, informe sobre la subasta de la red telefónica.

Instrucción pública.—Informe sobre el aumento de sueldo a la maestra de la Raya.

Id. id. a la de Espinardo. Instancias indeterminadas.—Don

Carlos Blanco, representante de los tranvías pide se le releve de los arbitrios.

Doña Angeles Castaño solicita aumento de alquiler de la casa escuela de la Noia.

Ingreso en Hacienda

Preparación para las próximas oposiciones por don Miguel Muñoz Delgado, Tenedor de libros de Hacienda, por oposición, y don Francisco Martínez Orozco, abogado y administrador de Rentas de esta provincia.

Honorarios módicos.—Pago adelantado.—Ruipérez, 3, de dos a tres.

Bautizo

En la parroquia de San Lorenzo ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el niño Alejandro Ayuso Izquierdo, hijo de nuestro particular amigo D. Joaquín Ayuso Colombo.

Tanto el niño como su madre la distinguida señora doña Pilar Izquierdo, gozan de perfecta salud. Felicitamos a los dichosos padres.

Denunciados

La guardia civil de esta capital ha denunciado en esta Alcaldía a varios taberneros del camino de Alcantarilla por infringir la ley del descanso dominical.

Detenidos

Han sido detenidos por estar reclamados por el juez municipal de la Catedral, Pedro Acosta Acosta y José Orenes Orenes, habiendo ingresado en la Corrección.

Y en la cárcel los reclamados por el juez instructor del mismo distrito, José Giménez García (A) el Sereno y Mariano Ruiz Alemán.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Corrección

Han ingresado en la Corrección Alfonso Tudela Gonzalez, Juan Bravo Campos y Manuel Hernández por escandalosos.

El Sr. Gobernador les ha multado en 75 pesetas.

Angel al cielo

Ha subido al cielo a los trece días de edad, una niña hija del Sr. don Celestino M. de Argenta.

Reciban nuestro pésame los afligidos padres y demás familia.

Requisitoria

El juez instructor de Infantería de marina de Cartagena cita al marinerito Alfredo Bengoa Cariflora.

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15

Inspección

El ingeniero jefe de obras contra las inundaciones, propone el día 31 del presente mes para la inspección de las obras ejecutadas en el cauce de Rambla Salada.

Asesinato

Comunica la guardia civil de Moratilla, que en la calle Mayor de dicha villa ha sido asesinado el joven Justiniano Gomez Soria, de 22 años de edad, soltero y sastre de oficio.

Dicho joven presentaba una herida de arma de fuego en el bajo vientre, con orificio de salida del proyectil en la región glútea.

El autor del crimen lo ha sido José Rueda Moro, el cual huyó a Caravaca en donde ha sido detenido.

Diputado enfermo

El Diputado por Murcia nuestro distinguido amigo don Angel Guirao, ha regresado a esta habiendo tenido que guardar cama a consecuencia de un enfriamiento cogido en Madrid.

De todas veras esperamos que desaparezca la causa que retiene en el lecho a tan distinguido amigo, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Enfermo

Nuestro distinguido amigo el Alcalde don Jerónimo Ruiz se halla algo mejorado de la afección que le ha tenido en cama.

Ayer abandonó el lecho pero no ha podido salir de casa por temor a una recaída.

Lavadero del Circo

Grandes reformas, legiadoras a vapor que evitan el uso del cloruro de cal; pilas universales agua abundante y limpia todos los días; Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa a domicilio. Economía y limpieza no conocidos. 30-12

De regreso

Ayer mañana, acompañado de su distinguida familia, regresó a esta el señor Delegado de Hacienda nuestro estimado amigo don Francisco Prats y Varela.

Reciba nuestro respetable amigo y su distinguida familia nuestro cordial saludo de bien venido.

En Alguazas

Enterado el señor Gobernador por el Inspector de primera Enseñanza y por la prensa, de la alarma producida en Alguazas por la enfermedad que padece un Alguacil y el peligro que ofrece su contacto con el maestro de escuela del pueblo, en cuya casa vivía el enfermo, ha oficiado al alcalde ordenándole que se adopten medidas sanitarias.

También ha pedido la oportuna certificación facultativa por si en realidad se trata de una enfermedad sospechosa.

Celebramos la diligencia del señor Gobernador y el celo del Inspector Sr. Cazaña.

Más pan decomisado

Decíamos anteyer, es la fórmula que vamos a emplear en esta noticia, pues está visto que por más decomisos que se hacen, los panaderos no rectifican su conducta.

Ayer decomisó la guardia municipal 61 libras de pan que han sido repartidas entre los Asilos benéficos y los pobres.

Y... puede el baile continuar.

Molina.—BARBERIA.—Servicio completo. Trapera, núm. 66.

Quejas

Los vecinos de la calle de Isabel la Católica se quejan del mal estado en que se encuentra el piso de la misma.

Trasladamos la queja a quien correspondía en la seguridad de que serán atendidos aquellos vecinos.

A Mesa

Ha llegado a los baños de Murcia, procedente de Lorca, acompañada de sus bellas hijas Pilar y Saeramento, la distinguida señora doña Francisca Massa.

Trajes de invierno

Desde el martes lucen los guardias del municipio los trajes de invierno.

Instrucción pública

Ha cesado en su cargo la maestra de la escuela de niñas de Aledo por haber pasado a desempeñar sus servicios a otra escuela.

Mita suspendida

El mitin que el día 18 debía celebrarse en Jumilla se ha suspendido por no hallarse resuelta definitivamente la fusión de las sociedades Obreras y Unión terratenientes.

Detenido

La guardia civil de La Unión ha detenido y puesto a disposición de aquel juzgado que lo tenía reclamado, a Diego Maldonado Cayuela.

60.000 DUROS Regala Crespo FRENTERIA, 40

Lo que dice Ferrandiz

(POR TELEGRAMA) 21.—A las 2-35 t.

A la salida del Ministerio de Marina he podido interrogarle sobre la firma de hoy.

Me ha dicho que no ha llevado nada, pero que pronto presentará un proyecto sobre pensiones a los obreros de los Arsenales, para lo cual ya tiene incluidos en los presupuestos de 1909 los oportunos créditos para llevar a cabo esta reforma que por cierto hasta después de la adjudicación del concurso de escuadra no presentará a las Cortes las plantillas definitivas.

La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA) 21.—A las 2-40 t.

El Decreto de Sanidad, puesto a la firma de ayer, dispone que los inspectores provinciales de Sanidad afectos al servicio de higiene y sanidad pecuaria, se les exceptúan del pago del impuesto de transporte cuando viajen gratis y en comisión de servicio dentro de las respectivas provincias.

En la circular sobre el mismo asunto se detallan los uniformes que usarán los empleados de Sanidad en los puertos, en los actos de servicio.

También inserta un decreto reorganizando la junta de Gobierno en el patronato del cuerpo de médicos titulares.

Y por último, otro creando los

tribunales industriales de las capitales de las cabezas de partido en Murcia, Cartagena, Lorca, La Unión, Caravaca y Totana.

Alabarderos a Zaragoza

(POR TELEGRAMA) 21.—A las 3-35 t.

El día 23 marcharán a Zaragoza 24 alabarderos, dos oficiales, al mando del jefe Mendez-Vigo, y 25 soldados de la escolta al mando del conde de Goudomar.

Despacho con el Rey

(POR TELEGRAMA) 21.—A las 2-30 t.

Hoy han despachado con el Rey, el ministro de la Guerra y el de Marina.

El segundo, solo ha llevado asuntos de trámite.

El primero ha permanecido largo rato en la estancia régia.

El monarca mostró deseos de conocer la reforma que se propone el ministro de la Guerra, y este le expuso en primer lugar las variantes que se introducen en los uniformes presentándole un modelo.

Después presentó al Rey el estudio de un proyecto de ley sobre la reforma de reclutamiento é instrucción militar obligatoria. El estudio es valiosísimo y trascendental.

Requiere grandísimo estudio y un examen detenido.

Por encima expuso los principales puntos que integran el proyecto quedando el Rey en leerlo con detenimiento.

Tan pronto lo haya despachado el Rey, ultimaré su estudio el ministro de la Guerra para llevarlo al Consejo de Ministros y presentarlo después a las Cortes.

Después firmó el Rey, entre otros asuntos, un decreto concediendo a los saqueos los mismos derechos que a los oficiales para el retiro en la escuela de reserva.

DE TOTANA

YA PARECIÓ AQUELLO

Aunque no parece bien empezar una crónica con un cuento, y menos aún si no tiene más que relativa gracia, por lo que después diremos de recordar uno, que dicen que no lo es, y si sucedió.

Fué a Murcia, no importa con qué motivo, un joven de esa que residía aquí y hoy vivía por el Norte, y entró a comer en un restaurant, que tiene fama de buen servicio. Llamó, audió el camarero con la carta y nuestro joven eligió unos platos, de los cuales sirvieronle al momento una rica sopa.

Como el apetito era grande, pronto terminó, y mientras le servían otro plato, lanzó el salchichón, probó los variantes, é, impaciente, llamó al camarero haciendo chocar el cuchillo en la copa; no acudió, y el joven siguió con los extremos y lanzó a palmadas con igual resultado, hasta que, cuando, desesperado ya, pensaba si debería utilizar el revolver, como único medio de que acudiesen, se presentó el camarero con el plato siguiente. Entre el joven y el camarero se entabló el siguiente diálogo:

Joven.—Camarero, tengo una curiosidad y quisiera que V. me ayudara a satisfacerla.

Camarero.—Con mucho gusto, señor, V. dirá.

Joven.—Su fisonomía no me es desconocida y quisiera recordar dónde le he visto, antes de ahora.

Camarero.—Habré tenido el honor de que el señor me vea en Cartagena, en Alicante...

Joven.—No, no; no ha sido ahí. Ah, ya; ¡caigo! (el joven se dió una palmada en la frente al decir esto) ¡Torpe de mí! ¡V. me sirvió sopa en cierta ocasión! ¡V. es el de la sopa!

Eso tenemos que decirle a el corresponsal de «Región de Levante» en esta que, después de unos cuantos meses de silencio, sale ahora por peteneras ¡Amigo, V. es el de la sopa!

Parece que pudiera también aplicarse la letra de un popular couplet, que dice:

Te veo, Mateo: pero tú a mí no me la das...

porque se ha trasladado de parroquia, sin duda a causa de que en la que predicaba antes no le consentían que se suba al púlpito, escamados por los sermones anteriores, que produjeron unas cuantas contumaces rectificaciones, de las que salió bastante malparada la intención y la veracidad del informante. ¿Ocurriría ahora lo mismo? Algo concedores de «como las gasta el hojalatero», como dicen en La verbena de la Paloma, así lo suponemos.

REUNION

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la anunciada de cosecheros de naranja, para adoptar medios de defensa contra la invasión del «piojo rojo», acordando el reparto de dos pesetas por fanega de huerto y el nombramiento de una comisión, que presidirá el Sr. Alcalde, que es en cargo de invertir los fondos, con amplias facultades para poner en práctica las medidas que estimen más oportunas.

CORRESPONSAL

Totana 19 Octubre 08.

Tribunales

Por homicidio

Por cuestión de una compostura que el hoy procesado Francisco Monserrate hizo en una mecadora de Antonio Lopez Guirao, este adeudada a aquel la cantidad de una peseta.

Esta peseta le fué reclamada al Lopez Guirao por la madre del Monserrate y tan mal sentó al Antonio esta petición que no solo insultó a aquella sino que llegó hasta maltratarla de obra, pegándole una bofetada y dando un arañazo, en cuyo momento se presentó el procesado, saliendo en defensa de su madre, y luchando con el referido Lopez, a quien infirió con una pequeña navaja una herida en el vientre.

No le concedió mucha importancia el herido, puesto que tardó diez y seis horas en ponerse en curar pero interesado el peritono hubo de producirse una peritonitis que determinó su muerte.

La prueba pericial favorece al procesado, afirmando que la peritonitis se presentó por falta de asistencia facultativa.

El fiscal estima el hecho constitutivo de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de falta de intención de causar un mal tan grave.

La defensa, a cargo del señor Martínez Moya, califica el hecho de lesiones menos graves, que produjeron un homicidio y aprecia en favor del procesado, la eximente de legítima defensa y la atenuante de obcecación y arrebato.

En apoyo de sus conclusiones informan las partes: el fiscal señor Cardell, frío, razonado y recto; y el defensor señor Martínez Moya, fogoso y grandilocuente, haciendo resaltar en bellísimos párrafos el más grande de los sentimientos, el amor filial que es el que impulsó al Monserrate a la realización de los hechos objeto del presente juicio.

El resumen del señor presidente fué severo, fiel é imparcial.

En tal sentido el Jurado dió veredicto en un todo conforme con la defensa, por lo que fué puesto inmediatamente en libertad el procesado.

Infanticidio y asesinato

Ante el Jurado de Totana han comparecido Isabel Martínez y una tía suya, acusadas de haber dado muerte a un niño menor de tres días que dió a luz la primera.

La madre del niño era acusada de infanticidio, por dar muerte al niño con el fin de ocultar su deshonra, y la otra procesada lo era de asesinato.

Pero como la prueba y en especial la pericial favorece a las procesadas, el Fiscal que en este acto lo es, el en propiedad señor Ballester, retira la acusación contra ambas.

Las procesadas han sido defendi-

das por el señor García Muñoz (D. José) que ha dirigido la prueba con mucha habilidad.

Por disparo

También se ha celebrado la vista seguida contra José García Giménez que en el pueblo de Molina, cuestionó con Virgilio Franco a quien hizo dos disparos.

Después de las pruebas el Fiscal Sr. Cardell, aprecia en favor del procesado la atenuante de embriaguez.

La defensa a cargo del señor Lina es, entiende que el procesado no dirigió los disparos contra el Franco, y que si lo hizo fué para defenderse de el mismo que lo acometió con un cuchillo.

Después de los informes ha sido declarado el juicio concluso para sentencia.

Reconocimiento

Con gusto hacemos constar nuestra gratitud hacia nuestro distinguido amigo don Pedro Fernández Faleón, quien ha puesto a nuestra disposición la imprenta con motivo de la rotura sufrida en nuestra máquina.

A él, pues, deben nuestros lectores el no haber sufrido interrupción en nuestro periódico y a las facilidades que en todos los momentos hemos encontrado, debemos nosotros el haber llenado nuestro compromiso.

Conste, pues, nuestra gratitud más sincera y nuestro reconocimiento profundo.

También debemos consignar, y con gusto lo hacemos, que nuestro buen amigo el administrador de «El Liberal», don José Trinchant, al saber el accidente ocurrido a nuestros máquinas, nos ofreció espontáneamente las de nuestro colega «El Liberal».

Sea también para nuestro distinguido amigo la expresión de nuestra gratitud.

Y por último también hemos de hacer constar nuestro reconocimiento al señor don Wenceslao Peña, quien a pesar de tener días señalados para la fundición de piezas de la índole de la de nuestra máquina, ha adelantado la fundición con el solo objeto de atender cuanto antes a la necesidad apremiante que supone la tirada del periódico.

LOS CONCIERTOS CLASICOS Y BRINDIS DE SALAS

El próximo domingo día 25, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en los salones del Teatro Romera el primero de los conciertos clásicos de otoño.

En dicha sesión tomará parte el eximio violinista Brindis de Salas, el cual, agradecido a los señores artistas que forman el sexteto clásico, por la cooperación desinteresada que prestaron en el concierto del lunes último, quiere de este modo corresponder a aquella gracia y al mismo tiempo despedirse de un modo brillante del selecto auditorio que asiste a dichos cultos actos.

El programa del concierto lo publicaremos mañana, limitándonos ahora a adelantar, que figurarán Beethoven, Mozart, Kjeralf y Weber.

Simiente de gusanos de seda,

sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericícola de Altos Alpes (Francia).

Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza.

De venta: Pañería de D. Tomás Palazó, Platería 86 y Plaza de San Bartolomé, 7.

Curación radical de las Hernias

Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pío Tejera; razon en la misma.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 21

21—A las 10'35 n.

Se abre la sesión a las 3'45. En la presidencia está el señor Azcárraga.

El señor Maestre reproduce las proposiciones hechas ayer en la otra Cámara por el señor López Muñoz.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a procurar la celeridad de las operaciones para las elecciones municipales.

El Presidente del Consejo puntualiza los motivos conocidos sobre el aplazamiento y termina diciendo que ayer hubo conformidad en el Congreso respecto a la conveniencia del aplazamiento hasta la aplicación de la nueva ley que se discute.

El señor Calvetón niega que la minoría democrática haya pedido su aplazamiento.

Por lo contrario se reserva el derecho de exigir responsabilidad.

El Presidente del Consejo dice que se reserva toda clase de defensas.

Interviene el señor Groizard. El señor Marqués de Barra dirige un ruego sobre escuelas especiales de ingenieros.

El obispo de Jaca hace varios ruegos sobre enseñanza y otro sobre Gracia y Justicia.

Contestan ambos ministros. Se entra en la orden del día y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se vota en definitiva el proyecto sobre carreteras. Se levanta la sesión a las 5'40.

CONGRESO

Sesión del día 21

21—A las 10'35 n.

Se abre la sesión a las 3'25. Preside el señor Dato.

El señor Pignatelli ruega al ministro de Hacienda modifique la ley que regula la cobranza de cédulas en la parte que obliga al cabeza de familia a sacar la cédula de su servidumbre.

El ministro de Hacienda ofreció que se corregirán algunas deficiencias.

El señor Rosales pide al ministro de Fomento el expediente sobre concesión de aguas.

Ruega al ministro de la Gobernación llame la atención al alcalde para que vigile la higiene en los alimentos.

También ruega refuerce la vigilancia en los trenes.

El ministro de la Gobernación dice que ha coincidido con su pensamiento.

Añade que ayer la Junta de Sanidad adoptó acuerdos relativos a la misma materia.

Respecto a los robos en los trenes ha dicho que se prepara aumentar la benemerita.

El señor Tovar reproduce la proposición sobre carreteras.

El señor Francos Rodríguez explica una interpección sobre una Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación relativa a enterramientos en los conventos.

Elogia la instrucción de Sanidad dictada por el Presidente del Consejo.

Censura el abandono en que se halla la inspección sanitaria y estima indispensable someter al poder civil todo lo referente a inhumaciones y entierros.

Pregunta al ministro de la Gobernación si considera que los inspectores de Sanidad pueden en toda ocasión entrar en los recintos donde se verifican inhumaciones de cadáveres.

El ministro de la Gobernación examina varios antecedentes, citando varias leyes y disposiciones

reconociendo los derechos de las monjas de clausura a ser enterradas en sus conventos.

Termino diciendo que no se ha pretendido atacar ni alterar las disposiciones de instrucción de Sanidad.

Ambos oradores rectifican brevemente.

Se entra en la orden del día. Continúa discutiendo el proyecto sobre comunicaciones marítimas el señor Garay.

El señor Moral le contesta en nombre de la comisión.

El señor Rahola consume el segundo turno.

Elogia los propósitos del Gobierno.

Lee datos demostrando que la Marina Mercante está en decadencia y termina proponiendo que se tomen medidas para que se eviten las dificultades que encuentran los pasajeros motivadas por los equipajes a su paso por España.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 6'30.

Escuadra francesa

(POR TELEGRAMA)

22—A la 11'50 n.

Llegaron a Barcelona los acorazados franceses Patrie y République y dos destroyers.

Manda esta escuadra el almirante Germinet.

Cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza.

También con nuestros buques y al paso del buque almirante la música del Princesa de Asturias tocó la Marsellesa.

El almirante español Morgado visitó al francés.

Este acompañado del cónsul de su país devolvió la visita.

Diputados granadinos

(POR TELEGRAMA)

21—A las 4'20 n.

Presididos por Moret se reunieron en el Congreso los diputados y senadores granadinos.

Cambiaron impresiones sobre la alarma de los remolacheros ante la negativa de la sociedad azucarera a elevar el precio.

No tomaron ningún acuerdo hasta saber lo que se acordara en el mitin que los remolacheros celebraron el domingo.

La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA SUOCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	83'25
" " fin de mes.	00'00
Exterior.	94'90
5 " amortizable.	101'60
Banco de España.	451'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	060'00
Francos.	11'50
Libras Esterlinas.	28'00

Doña Cristina

(POR TELEGRAMA)

21—A las 10'25 n.

A la hora indicada llegó en el Sudoró, la Reina Madre.

En la estación estaba la familia Real.

Esperaban a Doña Cristina en los andenes el gobierno y las autoridades.

Además habían muchas personas palatinas y púnicas. Por espreso deseo no se hicieron honores.

En el trayecto a Palacio, la familia Real recibió del público, repetidas manifestaciones de respeto.

Sequito del Rey

(POR TELEGRAMA)

21—A las 10'35 n.

Está decidido quienes formarán el sequito que ha de llevar el Rey a Barcelona.

Como personajes palatinos de la alta servidumbre y cuarto militar de S. M. irán los Duques de Sotomayor y Santo Mauro.

Los condes de Aybar y del Gra ve.

El marqués de la Torrecilla. El general conde del Serrano y el general Milans de Bosch, El médico de cámara Doctor Alabern.

Al Presidente del Consejo que irá también con S. M. acompañará su secretario Sr. Rovira.

Aun no está resuelto si irá Ferrandiz.

En la Cámara Baja

(POR TELEGRAMA)

21—A las 1'30 m.

A primera hora hubo desanimación en los pasillos del Congreso. El número de Diputados era exeso y no se comentaba nada de interés.

Después se reunió la comisión general de Presupuestos y aprobó la sección de Obligaciones y Gracia y Justicia.

Se consigna el crédito necesario para el pago de intereses de amortización de la deuda amortizable.

Se consigna otro crédito para las obras de gobernación, Fomento e Instrucción pública.

De Fomento

(POR TELEGRAMA)

21—A las 10'30 n.

Se han concedido 24.000 pesetas para la construcción de un camino vecinal proyectado en Hurdos.

Se ha dispuesto que el pago de los expedientes de expropiación para construcción de carreteras se haga por turno riguroso de antigüedad.

Para los reyes

(POR TELEGRAMA)

21—A las 11'20 n.

En la Capitanía general de Barcelona se han terminado los trabajos para amueblar las habitaciones que ocuparán los Reyes.

La cámara del Rey es de estilo imperio.

La de la Reina modernista.

Ambas producen excelente impresión y tienen muy buen aspecto.

De Estado

(POR TELEGRAMA)

21—A las 11'10 n.

Allende Salazar estuvo des pachando con el Rey.

Ultimaron los detalles del viaje de D. Alfonso a Cataluña.

Informó al monarca de la cuestión de Marruecos, dando noticias satisfactorias.

Aseguró el ministro que en Marruecos reina tranquilidad.

Conviniere en los detalles del viaje a Madrid del Príncipe Ruperto de Baviera.

Llegará el día 8 de Noviembre.

La visita será oficial y fué prometida cuando apadrinó al Infante don Jaime.

Su estancia en el Corte durará tres días.

Habrà banquete de gala, cacerías y otras fiestas en honor del Príncipe.

Allende Salazar

(POR TELEGRAMA)

21—A las 1'20 n.

Cuando salió el ministro de Estado de despachar con el Rey fué asediado por los periodistas.

Dijo que en breve tendrá lugar el reconocimiento de Haffaj. Su impresión acerca de los disturbios que ha producido el Ro-

ghi y las revueltas con los kabilenos es que será arrojado de las posiciones que ocupa.

Respecto a Bulgaria se mostró Allende optimista.

Dijo que por nuestra parte después de terminado el convenio sobre las relaciones comerciales nuestras con aquel país nada tenemos que hacer.

Lo demás vendrá por su orden natural.

Atropellos y protestas

(POR TELEGRAMA)

21—A las 3'15 n.

Pablo Iglesias y varios individuos del Comité nacional de la Unión general de trabajadores ha visitado a La Cierva.

Protestaron de los atropellos cometidos por los gobernadores de Málaga y Cuenca con las sociedades obreras.

DE MELILLA

(POR TELEGRAMA)

21—A las 1'30 m.

Hay tranquilidad en el campo Rifeño.

Se confirma que los moros destruyeron las casas de una compañía francesa.

El Roghi sigue encerrado en Z-luan.

Ambos bandos beligerantes se hayan sin municiones.

Roghi intenta la salida, pero fuerzas españolas ocupan la aduana mora establecida en Cabo Moreno y sin disparar, ondeando la bandera, los kabilenos se detienen sin apasionarse.

Del Ferrol

(POR TELEGRAMA)

21—A las 3'20 m.

La corbeta "Nautilus", escuela de guardias marinas, sigue en la dársena.

Están haciéndose reparaciones y disponiéndose para emprender nuevo viaje de instrucción.

Fiesta en Jaen

(POR TELEGRAMA)

21—A las 1'10 m.

Con gran solemnidad se ha verificado en Jaén el reparto de premios en la fundación Prado Palacio.

Presidió el obispo, asistiendo las autoridades al acto de la entrega.

Hubo solemne procesión cívica en la que Prado-Palacio representó al Rey.

En la procesión figuraban las autoridades y corporaciones.

En el sitio del monumento se leyó el acta y se colocó la primera piedra que bendijo el obispo.

Proceso Villarroya

(POR TELEGRAMA)

21—A las 2'30 m.

El procesado Villarroya acusado de haber cometido irregularidades en consumos, ha presentado un escrito al juzgado del Hospital pidiendo su excarcelación.

Hoy mismo se le libertó.

El obispo de Jaca

(POR TELEGRAMA)

21—A las 2'25 m.

El obispo de Jaca que tomaba una parte tan activa en los debates del Sena lo ha marchado a su diócesis.

En el Senado se ha dicho que el viaje del obispo obedece a indicaciones de sus superiores.

Viaje de los reyes

(POR TELEGRAMA)

21—A las 1'35 m.

Marchó el tren real que conduce a los soberanos.

Les despidieron en la estación la reina Cristina y las infantas Isabel Teresa y Luisa y el infante don Fernando.

En el andén había numerosos diputados y senadores, los presidentes de las cámaras, autoridades y numeroso público.

En el mismo tren que los reyes ha marchado Amós Salvador.

Va como consejero de la compañía de ferrocarriles.

Noticias políticas

(POR TELEGRAMA)

21—A las 2'35 m.

En breve irá el ministro de la Guerra a presenciar las maniobras que ejecuta la división reforzada.

—El lunes leerá Besada en el Congreso el proyecto disponiendo la admisión temporal sin pagar derechos arancelarios del centeno y el maíz.

—Maura y Moret celebraron una conferencia acerca del pleito de la remolacha planteado en Granada.

—El general Martitegui aliviado de su dolencia ha abandonado el lecho.

Varías noticias

(POR TELEGRAMA)

Salvajada

22—A las 1'10 m.

En el pueblo de Malgrueta de la provincia de Segovia el vecino Roque Cerezo, quiso vengar resentimientos anteriores con el vecino Juan Moreno.

Se ocultó en un árbol y esperó al Moreno, disparándole un tiro que le hirió gravemente.

Fallecido En palma ha fallecido José Mon la

Fué Presidente de la Cámara Agrícola, Consejero del Banco de España.

Mañana será el entierro.

Código de comercio La comisión del Congreso que entiende en la reforma del Código de Comercio ha acordado abrir información pública hasta el día 31 del corriente.

Exposición El general de ingenieros de la Armada Andrés Comerma ha marchado a Vigo.

Su objeto es tomar parte en la organización de la Exposición internacional de pesca

FONDA NIETO

MENU PARA EL 22 DE OCTUBRE

Calle de la Trapera ALMUERZO

Tortilla hortelana Paella valenciana, Bistec con patatas. Dulce variado.

COMIDA Consomé tapioca, PESCADO Entrecotes financier.

Lomo de cerdo con patatas glaseadas Dulce de cabello.

Plaza de los Apostoles En este establecimiento sigue sirviendo de la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y de libertad a estos a comer a la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.

Pensión completa desde 5 pesetas en los dos establecimientos.

Ostras y langostinos han recibido.

Observaciones

Día 21 de Octubre de 1908

Presión barométrica en milímetros	762 0	759 5
Temperatura	18 2	25 0
Viento Dirección	SO	O
Fuerza	Brisa	Brisa
Estado del cielo	Dpdc.	Nubo

Temperatura m. a la sombra	26 1
Idem idem al sol	29 6
Idem mínima del aire	13 6
Idem idem en el reflector	10 3
Evaporación en milímetros	6 0
Lluvia, en idem	0 0

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 21 de Octubre de 1908

Han llegado: D. Carlos Thonet, don Emilio López, don Juan Molina, don J. Macier, Lo-Bosack, Mr. Jassou de Valence, D. Silvestre de Blois, don Luciano Roussand, don Ernesto Neau.

PLATO DEL DIA Arroz a la Valenciana

Gran Hotel Patrón Han llegado: D. Domingo Portusado, don Alberto Remón, don Alejandro Doña y señora, D. Encarnación Mariné hija, don Pedro Godoy y señora, don Alfonso Martínez, don Juan Raglo, don Miguel García, don Pablo Campoy y don Vilcente Frau.

PLATO DEL DIA Arroz a la Valenciana

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han expendido los siguientes artículos: Limones de 2'00 a 4'00 pts. ciento. Peras, de 0'50 a 0'75 id. kilo. Manzana reineta, de 0'00 a 0'00. Camuesas de 0'30 a 0'30 id. Granadas de 0'30 a 0'30 id. Uvas de 0'18 a 0'75 id. Higos de 0'20 a 0'25 id. Id. chumbos de 0'40 a 0'40 id. Ciruelas de 0'00 a 0'00 id. Melocotones de 0'75 a 1'50 id. Membrillos de 0'00 a 0'00. Batatas de 0'55 a 0'60 id. Coliflor de 0'00 a 0'00 id. Lechugas de 0'30 a 0'50 docena. Alcachofas de 2'75 a 2'00 id. Berenjenas de 1'00 a 2'50 ciento. Aeorolas de 0'25 a 0'45 kilo. Melones de 0'00 a 0'00 id. Sandías de 0'30 a 0'00 id. Judías de 0'15 a 0'25 id. Tomates de 0'10 a 0'10 id. Ajos, de 0'00 a 0'00 id. Patatas de 0'12 a 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'00 a 0'00. Pimientos de 0'00 a 0'00 el ciento. Calabazas de 0'30 a 0'60 kilo. Madrid 20 de Octubre de 1908. —El Asentador, PEDRO ROJO.

Interesante

La Relojería Moderna avisa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio, de la Trapera, 65, a la misma calle núm. 21.

FRENTE AL CASINO donde se seguirá sirviendo con la misma prontitud y economía que ya tiene acreditado.

Arbitrios municipales

Teniendo el pensamiento este arriendo de hacer lo menos grave posible los impuestos que tiene arrendados y habiéndose discutido sobre el de canales y bajadas de agua, por lo cual puede alguien haber demorado el pago, se concede un plazo de 20 días que terminará el día 31 del presente mes, para que pueda abonarse sin costas ni gastos algunos, en la inteligencia de que pasado este plazo voluntario se seguirán los procedimientos legales de apremio a los contribuyentes morosos.

Oficinas; calle de San Cristóbal, núm. 6, frente a correos, donde se oírán toda clase de reclamaciones. Murcia 1.º Octubre 1908. —Manuel Balibrea. 20—13

URGENTE

Recibidas 2 000 piezas lanas superior para vestidos de señora, última novedad a 4 pesetas corte. 1.000 piezas gran novedad lana pura de 25 pts. se venden a 10'50. 3.000 colchas de Palencia de todos los tamaños más baratas que en las fabricas, todas marcadas con sus precios; las de ocho rayas matrimonio refido, a 17'50 pesetas. Recibidas todas las novedades para caballero. 30—22

TOMÁS PALAZÓN

Placería, 36 y San Bartolomé 6 y 7

OPOSICIONES

PARA POLICIAS Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas

Preparación completa por abogado excedente del cuerpo. Razón en esta redacción.

FORNOS

ALMUERZO A SEIS REALES Compuesto de tres platos COMIDA A SEIS REALES Sopa Pescado.—Biftek Un Biftek tres reales Gran rebaja en todo.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C. Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes
dividido
por el presbítero D. Francisco Sáura Velasco
Calle de Zambrana, 10, Murcia
Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.
Clases de repaso para el Insitituto

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono n.º 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas.—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, n.º 10, MURCIA

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 30 y de Gerona el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo á Habana á vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de San-Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 20, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S. Benito, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá en las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comentarios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife para proporcionar el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

AGUJAS

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 los fletes de determinados artículos en arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos ó su venta como ensayos, desea hacer los experimentos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.
En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garoia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Calle de la Platería números 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.